



- AMBITOS**
- SUELO URBANO ORDENACIÓN DIRECTA
 - SUELO URBANIZABLE-ORDENACIÓN DIRECTA
 - SUELO URBANIZABLE- ORDENACIÓN REMITIDA
 - ASENTAMIENTO AGRÍCOLA. ORDENACIÓN DIRECTA
 - AREA SUSPENDIDA

DILIGENCIA- Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y enumerado que comprende desde el número 0001 al número 0999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que subsana las deficiencias observadas en el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 28 de julio de 2004, y que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23.12.2004.-
 Villa de San Juan de la Rambla, a 23 de diciembre de 2004.-
EL SECRETARIO AYUNTAMIENTO,
Juan Luis de la Rosa Aguilar



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión ordinaria de fecha 23.12.2004.
Patricia Galván Rodríguez
 Patricia Galván Rodríguez

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
 GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan
 GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA
 TENERIFE

INSTRUMENTO: **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN APROBACIÓN DEFINITIVA**

REDACTOR: **EQUIPO TECNICO DE GESPLAN,S.A.**
 ARQ.: Jorge TOLEDO DÍAZ-LLANOS

PLANO DE:	ORDENACION ESTRUCTURAL	FECHA:	NOVIEMBRE - 2004	N. PLANO	2.07
	AMBITOS AMBIENTALES Y URBANISTICOS	ESCALA:	1:10.000		